

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 038 754**

② Número de solicitud: U 9702937

⑤ Int. Cl.⁶: G06F 15/02

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **13.11.97**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.98**

⑦ Solicitante/s: **Antonio Bernabé López**
Avda. Juan Carlos I, 32
30800 Lorca, Murcia, ES
David Lizón Sánchez y
Julio Angel Serrano Pérez

⑦ Inventor/es: **Bernabé López, Antonio;**
Lizón Sánchez, David y
Serrano Pérez, Julio Angel

⑦ Agente: **González Crespo, Carmen**

⑤ Título: **Calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países.**

ES 1 038 754 U

DESCRIPCION

Calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países, cuya evidente finalidad estriba en configurarse como un calculador o similar, que alimentado por energía eléctrica obtenida desde una fuente de alimentación, batería o célula solar, permite a tenor de la actuación del usuario sobre las pertinentes teclas incorporadas sobre el cuerpo del calculador, la visualización en pantalla de la transformación solicitada de una cantidad previa de cualquier moneda de curso legal en un país, en una cantidad equivalente en Euros, incorporando en el interior del calculador el pertinente microchip implementado, cuya función principal o secundaria sea el calculo mediante las operaciones matemáticas, que de como resultado la equivalencia entre una cantidad expresada en cualquier moneda de curso legal en el mundo, y su equivalente en Euros o viceversa.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos y dispositivos de cálculo.

Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la existencia de una pluralidad de máquinas calculadoras, que a tenor de su pertinente implementación, permiten la realización de múltiples operaciones matemáticas, presentando como constante en todas ellas un teclado para la incorporación de los datos en pantalla, pulsadores de borrado, puesta en funcionamiento y demás, así como los pertinentes pulsadores que facilitan las operaciones solicitadas de la máquina.

El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de la posibilidad de realizar cambios de moneda mediante la pertinente operación sobre una máquina calculadora, incorporándose de forma directa los datos, que con posterioridad mediante operaciones de división o multiplicación, dan como resultado la obtención de los datos pertinentes que permiten al solicitante de los mismos, obtener las cantidades pertinentes de las equivalencias solicitadas, por ejemplo para el cálculo de valores de las diferentes monedas con relación a otras comparadas.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una máquina, aparato o dispositivo que pertinentemente implementado en el microchip portado, y a tenor de la incorporación de los pertinentes pulsadores, logre de forma automática y directa, presentar en pantalla la equivalencia entre una cantidad expresada en cualquier moneda de curso legal en el mundo, particularmente entre monedas utilizadas dentro de la Unión Europea y su equivalente en Euros o viceversa.

Descripción de la invención

El calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países que la invención propone, constituye en sí mismo

una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, al permitir al usuario del mismo la obtención de forma automática de un resultado constitutivo de la equivalencia solicitada entre una cantidad expresada en cualquier moneda de curso legal, prefijada a tenor de la actuación del usuario sobre una tecla o pulsador incorporado en el calculador, preferentemente de monedas utilizadas en los países constitutivos de la Unión Europea y su equivalente en Euros o viceversa.

De forma más concreta el calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países objeto de la invención, está constituido a partir de un cuerpo constituido como una carcasa, chasis o bastidor, que internamente presenta las pertinentes conexiones, placas de circuito y microchip implementado, siendo alimentado por energía eléctrica obtenida a partir de su pertinente conexión a una fuente de alimentación, batería o célula solar incorporada sobre la estructura del propio calculador.

El invento presenta un teclado convencional y sus pertinentes pulsadores de actuación y parada, así como diferentes pulsadores para la realización de operaciones convencionales, e incorporando tres pulsadores de función específica.

Uno de los pulsadores estará destinado a señalar la moneda sobre la cual se va a realizar la equivalencia, es decir pesetas españolas, francos franceses o belgas, florines holandeses, escudos portugueses, marcos alemanes, libras inglesas o irlandesas, etc..

Una vez delimitada la moneda a tratar, se incorporará en pantalla mediante los pulsadores convencionales la cantidad sobre la cual se va a realizar la equivalencia, para posteriormente actuar sobre uno de los pulsadores, dando como resultado una cantidad correspondiente a su valor en Euros.

Si por el contrario se requiere una transformación u obtención de la equivalencia de una cantidad de una moneda cualquier sobre una cantidad de Euros, se incorporará mediante el teclado la cantidad de Euros en pantalla, y con posterioridad a señalar o determinar la moneda interesada, se actuará sobre la otra tecla o pulsador existente, dando como resultado la obtención de la equivalencia en la moneda en cuestión dimanada de su transformación de una base en Euros.

En resumen, el calculador presenta como cualidad específica al margen del microchip implementado un pulsador de selección de moneda, un pulsador mediante el cual se logra la obtención de una equivalencia en Euros, y un tercer pulsador mediante el cual se logra la obtención de una cantidad en una moneda cualquier prefijada dimanada desde una cantidad de Euros.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes

países objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1 puede y única, observarse como el calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países (1) está constituido a partir de una carcasa, chasis o bastidor (2), sobre la cual se incorpora un teclado convencional (6) para reflejar en pantalla diferentes cantidades, implementado opcionalmente con pulsadores para la obtención, a partir de la utilización del calculador de diferentes operaciones aritméticas, presentando el calculador (1) una célula solar (8) y una pantalla (7), pudiendo opcionalmente incorporar en el interior del chasis (2) una batería de alimentación, tal y como puede ser una batería tipo "botón", o una toma o conexión para conectarse a una fuente de alimentación convencional.

Interiormente el calculador presenta un microchip debidamente implementado con las funciones de equivalencia solicitadas al mismo, y de selección de monedas, al margen de las funciones de calculadora convencional.

El calculador (1) presenta un pulsador (5), mediante el cual se realiza la selección de la moneda sobre la cual quiere realizarse la equivalencia, y una vez seleccionada la moneda se incorpo-

rará sobre la pantalla (7) la cantidad de la misma, a tenor de la actuación del usuario sobre los pulsadores convencionales (6), para posteriormente actuar sobre el pulsador (3), determinando esta actuación sobre el pulsador (3), que sobre la pantalla (7) aparezca la cantidad en Euros equivalente a la cantidad de la moneda previamente incorporada.

Si por el contrario se desea efectuar una operación inversa, se incorporará en pantalla la cantidad de Euros a transformar en una moneda de curso legal seleccionada, para lo cual el usuario actuará sobre el pulsador (4) y aparecerá en pantalla la cantidad equivalente en la moneda solicitada dimanada de una cantidad Euros.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países, de las constituidas a partir de una carcasa, chasis o bastidor (2), que presenta opcionalmente una conexión a una fuente de alimentación, o bien una batería tipo botón o similar, pudiendo incluso disponer de células solares (8), estando dotada de una pluralidad de pulsadores (6), constitutivos de los pulsadores correspondientes para la incorporación de dígitos en la pantalla (7), así como pulsadores constitutivos de los nexos de actuación del calculador (1) para funciones convencionales, **caracterizado** porque el calculador (1) presenta anteriormente un microchip implementado con una

operación de equivalencias, y un selector de diferentes monedas, disponiendo sobre el cuerpo (2) del calculador (1) de un pulsador (5) destinado a la selección de la moneda a transformar en Euros o viceversa, presentando un pulsador (3) destinado a presentar en pantalla la moneda seleccionada transformada en Euros, y un pulsador (4) destinado a presentar en pantalla una cantidad de una moneda de curso legal preseleccionada, obtenida desde una cantidad cualquiera en Euros.

2. Calculador de equivalencias aplicable entre monedas de curso legal de diferentes países, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque el pulsador (5) presenta en pantalla un signo identificativo de las diferentes monedas de distintos países.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

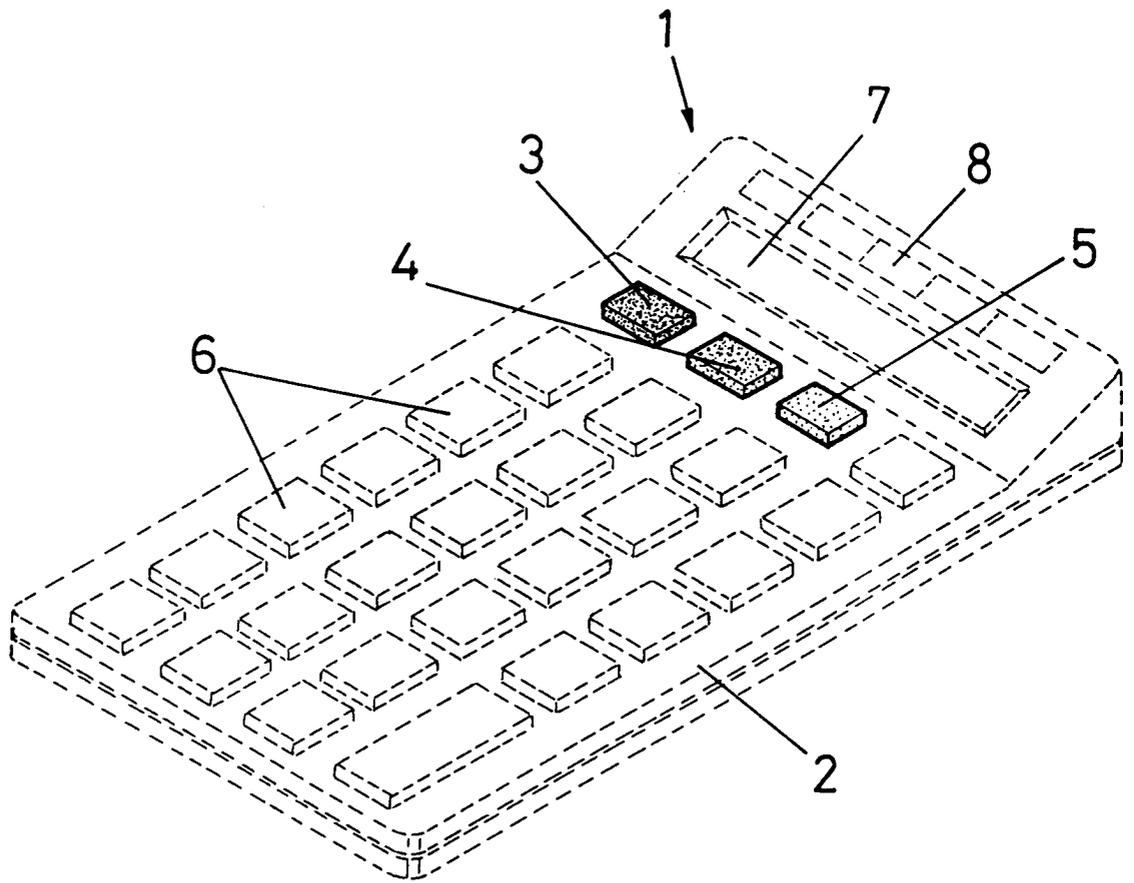


FIG.1